

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 2390817114901

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA EN CAMIONETAS DOBLE CABINA NARCISA PARRAGA S.A.

ESTABLECAMENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:

Ð1

Estado:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

21/02/2014

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

TRANSPORTE REGULAR O NO REGULAR DE CARGA MIXTA POR CARRETERA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: PUERTO QUITO Parroquia: PUERTO QUITO Barrio: LOS CLAVELES Calle: EUGENIO ESPEJO Numero: 555 Interseccion: LOJA Referencia: DIAGONAL AL PARQUE CENTRAL PUERTO QUITO Telefono Trabajo: 022156377 Celular: 0999801855 Email: conapasa@hotmail.com



Código: RIMRUC2019001110324 Fecha: 30/04/2019 22:18:41 PM

Pag. 2 de 2



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

RAZÓN SOCIAL:

2390017114001

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGÁ EN CAMIONETAS DOBLE CABINA NARCISA PARRAGA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

ALBAN MOYANO GALO OSWALDO

CONTADOR:

SANTANA LUDEÑA ANGELA MARIA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

Sŧ

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN:

25/04/2014

FEC. INICIO ACTIVIDADES: FEC. ACTUALIZACIÓN:

25/04/2014 29/05/2018

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIG ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

TRANSPORTE REGULAR O NO REGULAR DE CARGA MIXTA POR CARRETERA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: PUERTO QUITO Parroquia: PUERTO QUITO Barrio: LOS CLAVELES Calle: EUGENIO ESPEJO Numero: 555 Interseccion: LOJA Referencia ubicacion: DIAGONAL AL PARQUE CENTRAL PUERTO QUITO Telefono Trabajo: 022156377 Celular: 0999601855 Email: conapasa@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
 * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

- * DECLARACIÓN DE MPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son darachos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimenteles; para mayor información consulte en www.srl.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los llmites establecidos en el Reglemento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Réglmen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiere bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ABJERTOS

1

JURISDICCIÓN

\ ZONA 9\ PICHINCHA

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2019001110324 Fecha: 30/04/2019 22:18:41 PM

Pag. 1 de 2